

EL SISTEMA ACENTUAL DEL LATÍN AL ESPAÑOL: ¿DESARROLLO LINEAL O PENDULAR?

FRANCISCO ARRELLANES ARRELLANES,
EDGAR A. MADRID SERVÍN
y ARMANDO MORA BUSTOS
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretendemos establecer una comparación entre la acentuación del latín y la acentuación en español. Establecemos esta comparación desde dos perspectivas distintas: por un lado, mediante el análisis del acento en latín y en español como representantes de dos sistemas completamente distintos; y por el otro, tomando en consideración las transformaciones graduales que a lo largo del tiempo ha sufrido un sistema hasta constituirse en el otro.

Únicamente compararemos la acentuación nominal de los sistemas latino y español, aun a sabiendas de que en latín un mismo mecanismo regía la acentuación de todas las categorías. Por el contrario, los autores que han estudiado la acentuación del español coinciden en que el acento verbal se rige por principios distintos a los del acento nominal, entendido el adjetivo *nominal* como una categoría que abarca sustantivos, adjetivos y adverbios¹.

¹ Salvo Harris (1992, 1995), quien opina que un mismo mecanismo puede explicar el acento de todas las categorías (sustantivo, adjetivo, adverbio y verbo).

Primero describimos la acentuación en latín clásico y en latín vulgar a la luz de las principales hipótesis formuladas, las cuales se tomaron desde posiciones críticas. Enseguida describimos el sistema acentual del español, seguido de una evaluación sobre los análisis que se han propuesto para la formalización del acento en esta lengua. Finalmente, planteamos una hipótesis sobre el modo en que evolucionó el acento desde el latín clásico hasta el español actual. Esta hipótesis está basada, más que en textos escritos, en el análisis fonológico de datos extrapolados. También hacemos una breve comparación entre los sistemas de acentuación latino y español.

I

En términos puramente descriptivos, se han propuesto tres reglas de acentuación en el latín clásico: la del trisilabismo, según la cual en toda palabra latina hay un solo acento, el cual no puede situarse más allá de la antepenúltima sílaba. En segundo lugar, la regla de la penúltima sílaba relacionada con la duración, según la cual si la penúltima era larga o pesada, el acento recaía sobre ella y si era breve o ligera, el acento recaía sobre la antepenúltima. Es importante mencionar el carácter de la sílaba por naturaleza y por posición: cuando estaba trabada por consonante o la vocal estaba antes de consonantes geminadas, la sílaba era larga por posición, por lo tanto, el acento recaía sobre ella, excepto ante oclusiva más líquida (Menéndez Pidal, 1952: 37; Niedermann, 1945: 235). Finalmente, la tercera regla es la de la baritonesis (Herrero Llorente, 1971: 58), según la cual el acento recae siempre en la penúltima en las palabras de dos sílabas.

Las tres reglas anteriores pueden ser agrupadas bajo una misma formalización en un marco en el que los conceptos de *extrametricidad*, *mora* y *pie trocaico* juegan un papel fundamental². Por un lado, la *extrametricidad* puede ser definida como

² La formalización que a continuación realizaremos guarda cierta relación con el análisis propuesto por Hayes (1995), aunque difiere en algunos puntos, los cuales, por ser de poca importancia son omitidos.

una especificación de invisibilidad de ciertos constituyentes de la palabra (morfemas, sílabas, segmentos, etc.) en el conteo de las unidades que determinan el lugar en el que debe recaer el acento. Dicha especificación se encuentra marcada idiosincrásicamente en el léxico. Sin embargo, no cualquier constituyente puede considerarse extramétrico. Para que un constituyente pueda tener ese estatus debe cumplir con lo que Roca (1988) denomina “condición de perificidad”. Es decir, todo elemento que sea considerado extramétrico debe encontrarse en uno de los extremos del ámbito que lo domina. En el caso de la acentuación latina, es necesario asumir que la sílaba final de la palabra era extramétrica, es decir, no “contaba” en la asignación del acento. Nótese, sin embargo, que es posible apelar a este mecanismo formal sólo en la medida en que se trataba de un constituyente (en este caso, una sílaba) que se encontraba en uno de los extremos del dominio acentual del latín: la palabra. En (1) se representa la extrametricidad de la sílaba final en algunas palabras latinas mediante ángulos:

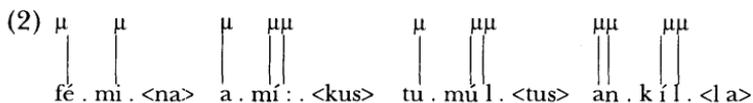
(1)	<i>FEMINA</i>	fé . mi . <na>	‘mujer’
	<i>TUMULTUS</i>	tu . múl . <tus>	‘desorden’
	<i>ANCILLA</i>	an . kí . <la>	‘sirvienta’
	<i>AMICUS</i>	a . mí . <kus>	‘amigo’

La extrametricidad de la sílaba final en las palabras latinas se corrobora mediante dos hechos: a) el acento latino jamás recaía sobre dicha sílaba³; b) en la asignación del acento latino no importaba si tal sílaba era ligera (es decir si terminaba en vocal breve) o pesada (es decir si terminaba en vocal larga o en vocal breve seguida de consonante).

Por otro lado, la *mora* puede ser definida como una unidad de peso silábico, es decir, una unidad que, bajo ciertas circunstancias, puede atraer el acento hacia la unidad superior de que forma parte. En las lenguas que, como el latín,

³ Salvo en los monosílabos como REX ‘rey’. Sin embargo, debemos tener en cuenta que el acento se define, en términos fonológicos, por el contraste entre una unidad que lo posee y otra que no lo posee.

son sensibles al peso silábico, las vocales breves constituyen en sí mismas una mora; las vocales largas constituyen dos moras y las consonantes en coda —incluida la parte inicial de una geminada— constituyen una mora. En el esquema (2) queda representado lo anterior:



La mora, como concepto teórico, permite referirse a la disyunción tradicional de sílaba pesada por duración (con vocal larga), o por posición (trabada ya sea por una consonante en coda o por la primera mitad de una geminada) en términos más simples: una sílaba pesada es la que tiene dos moras. Así, de los cuatro ejemplos anteriores, sólo *fémīna* tenía una sílaba penúltima ligera, mientras que las palabras *amīcus*, *tumūltus* y *ancilla* tenían, cada una por razones distintas, sílabas penúltimas pesadas. Coincidentemente, sólo la primera palabra recibía un acento en la antepenúltima.

El siguiente paso es establecer la regla de acentuación latina sin recurrir a una disyunción del tipo “el acento cae en la penúltima a menos que...”. En principio, parece plausible establecer la regla en los términos siguientes:

(3) *Acentúese la penúltima mora de la palabra*

Obviamente, esta regla debe estar complementada por la extrametricidad de toda sílaba final de la palabra. La regla parece adecuada, por lo menos en principio, para los cuatro tipos de palabras latinas ejemplificadas hasta ahora, aunque quizás un primer inconveniente lo constituya el hecho de que en una palabra como *amīcus* el acento recaía sobre la vocal larga *por completo* y no sólo sobre su primera mitad, la cual constituía la penúltima mora. Por otro lado, es necesario considerar el tipo de palabras ilustrado en (4) cuya antepenúltima sílaba es pesada por posición:

(4) $\mu \mu \mu$
 $\downarrow \downarrow \downarrow$
 ó . s . tí . <kus> *HOSTICUS* 'extranjero, extraño'

En este tipo de palabras la penúltima mora estaba constituida por una consonante sobre la cual no podía caer el acento. Este hecho nos obliga a modificar la regla y plantearla en términos tales como: *acentúese la penúltima mora de la palabra, a menos que ésta esté constituida por una consonante; en tal caso, acentúese la antepenúltima mora*, con lo que de nueva cuenta caemos en una regla disyuntiva. Parece, en cambio, más adecuado asumir que el acento latino no recaía sobre las moras, aun cuando éstas determinaban el lugar donde debía caer. Dicho de otro modo, parece necesario asumir una regla como la siguiente:

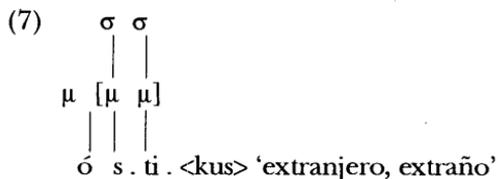
(5) *Acentúese la sílaba que domine la penúltima mora de la palabra*

Esta regla resuelve satisfactoriamente dos hechos que en la regla anterior son problemáticos: a) que en palabras como *amicus* el acento cayera sobre la vocal entera y no sólo sobre la parte de la vocal que constituía la penúltima mora, y b) que en palabras como *hósticus* el acento cayera sobre el núcleo silábico —es decir la vocal— de la penúltima sílaba y no sobre la [s], segmento que constituía la penúltima mora. Pero podemos ir un paso más allá y reformular la regla (5) incorporando la noción de *pie trocaico*, una unidad binaria que consta ya sea de dos moras o de dos sílabas y cuya cabeza, o unidad fuerte está situado a la izquierda. Queda claro que para la acentuación en el latín clásico los pies se construyen tomando en cuenta las moras y no las sílabas:

(6) *Fórmese un pie trocaico moraico a partir del extremo derecho de la palabra y acentúese la sílaba que contenga la cabeza del pie*

En la siguiente representación los corchetes indican las moras que constituyen el pie trocaico. El elemento fuerte, la

mora situada en el lado izquierdo del pie, está marcada en negritas:



Esta regla, tal y como está expresada, supone varios hechos. Por un lado, implícitamente supone, como indicamos antes, que la última sílaba de la palabra era extramétrica, lo cual quiere decir que para la regla de acentuación del latín es necesario recurrir tanto al concepto de *sílaba*, como al de *extrametricidad*. Por otro lado, de modo explícito, esta regla supone recurrir conjuntamente a los conceptos de *mora* y *pie trocaico*, ambos indispensables para la regla.

II

En latín vulgar, la desaparición del carácter distintivo de la cantidad vocálica hizo opaca la regla clásica de acentuación, en vista de que ya no había vocales largas que indicaran que el acento debía caer en la penúltima sílaba, y se perdió también la relación bilateral entre el acento antepenúltimo y una penúltima ligera. El hecho de que ciertas palabras tenían acento antepenúltimo se convirtió en un hecho de marcación léxica; esto es, las palabras proparoxítonas se convirtieron en excepciones del sistema que debían ser aprendidas por los hablantes (como ocurría en el caso de semicultismos tales como *v[í]rgine* o *h[á]bile*), en vista de que la lengua tendía, por diferentes mecanismos, a la acentuación paroxítona.

Estos hechos condujeron a una reestructuración completa del sistema acentual y su movimiento al otro extremo del péndulo: la completa insensibilidad al peso silábico. De acuerdo con Lipsky (1997), en el período que va desde la época del latín tardío hasta el español antiguo (antes de los siglos XI-XII)

la lengua no exhibía sensibilidad a la cantidad ni extrametricidad. Ello puede atribuirse en parte, como ya mencionamos, a la desaparición de la cantidad vocálica, pero también al hecho de que todas las consonantes finales no flexionales se perdieron. Así, la lengua llegó a contener un gran número de palabras con acento paroxítono y sílabas finales abiertas o cerradas por una consonante flexional (plurales), como se ve en los siguientes ejemplos:

- (8) *l[ó]bo-l[ó]bos,*
m[é]ssa-m[é]ssas

Tal configuración se convirtió en el patrón no marcado y, en realidad, el preferido. Otro fenómeno que contribuyó a fijar el acento paroxítono como patrón general fue la síncope de vocales postónicas la cual convirtió un gran número de palabras proparoxítonas que quedaban como excepciones léxicas en paroxítonas que se ajustaban al patrón regular. La pérdida de vocales postónicas había comenzado ya en la época del latín clásico, en particular cuando la vocal átona en cuestión se hallaba en contacto con una alveolar /l/, /r/, /s/, y excepcionalmente /n/, como lo muestran algunos casos documentados en el *Appendix Probi*, la conocida "lista negra" de formas de hablar compuesta por Probo hacia el siglo III d.C.:

- (9) *cÁL(t)DA* > *calda*, *vÍR(t)DIS* > *viridis*

La pérdida se generalizó posteriormente en la época romance a vocales localizadas entre cualesquiera otras consonantes:

- (10) *SÁNGUINE* > *sáng(e)ne* > *sángne* (*sangre*),
CÓM(t)TE > *cóm(e)de* > *cómde* (*conde*)⁴

El resultado de la síncope vocálica fue, en cualquier caso, un *aumento* en el número de palabras en las que el acento

⁴ En realidad, sabemos que en el tránsito del latín al español hubo dos períodos de síncope separados por cierto lapso de tiempo no determi-

caía en la penúltima sílaba, lo cual no hizo más que reafirmar el patrón acentual paroxítono⁵.

Otro factor que pudo incidir en el desplazamiento acentual a favor de las paroxítonas es, de acuerdo con Lloyd (1987), la analogía morfológica que operó en el caso de las palabras derivadas; por ejemplo *recípit* 'recibe' habría tenido el acento en la antepenúltima, según la regla de acentuación del latín clásico, pero la influencia de *cápit* 'él toma' ocasionó que los hablantes acentuaran *recípit*.

(11) *RÉCIPIT* > *recípit* (por analogía con *CÁPIT*)

Finalmente, Niederman (1953: 23-24) menciona otro factor que contribuyó al desplazamiento acentual: el acento de las palabras con la penúltima vocal breve, cuya antepenúltima era una [i] o una [e] en hiato, recaía sobre la penúltima:

(12) *FÍLIOLUS* > *filiólus*, *MULIEREM* > *muliérem*

Este cambio se atestigua con los errores de poetas como Dracontius y Sidonius Appollinarius en cuyos escritos una vocal breve se cambiaba por la larga, lo cual implicaba que allí recaía el acento, por cuanto en latín vulgar toda breve acentuada tendía a alargarse. Sin embargo, más allá de la diversidad de sus fuentes, el desplazamiento acentual contribuyó a una normalización del acento en el latín vulgar, independiente de la cantidad silábica, a favor de las paroxítonas.

nado aún. El primero fue, como señalamos arriba, la **síncopa latina**, condicionada segmentalmente, y el segundo la **síncopa romance**, que eliminó todas las vocales postónicas excepto /a/. Cada una tuvo efectos diferentes en lo que respecta a los grupos consonánticos a los que dieron lugar. Al respecto, véanse las síntesis presentadas en Otero (1971, 1976) y Madrid (1996).

⁵ Las vocales postónicas, en formas como *sangne* y *limde*, no habían desaparecido por completo, por lo menos hacia el siglo XI, sino que se hallaban "en estado de vocal caduca, cuyo timbre era bastante indiferente",

Puesto que en la lengua sólo existían palabras paroxítonas que respondían al patrón general, y proparoxítonas con el estatus de excepciones léxicas, el sistema acentual pasó de estar basado en la formación de pies trocaicos *moraicos* a basarse en la formación de pies trocaicos *silábicos*. De tal suerte, la regla de acentuación de este estado de lengua puede ser expresado así:

- (13) *Fórmese un pie trocaico silábico a partir del extremo derecho de la palabra*

A continuación ilustramos esta regla. El elemento fuerte, la sílaba de la izquierda dentro del pie, está en negritas:

- (14) $[\sigma \quad \sigma]$ $\sigma \quad [\sigma \quad \sigma]$ $\sigma \quad [\sigma \quad \sigma]$

 c ál . da r e . cí . pi t mu . lí é . r e m

Debe notarse que la extrametricidad de la última sílaba, que era característica del sistema clásico, en el latín tardío se perdió; puesto que la regla de acentuación ahora consistía simplemente en asignar la mayor prominencia a la penúltima sílaba de la palabra (la cabeza del pie trocaico silábico), una especificación de extrametricidad ya no era necesaria.

III

En español, los tipos de acentuación más frecuente son: *a)* el que sitúa la prominencia en la penúltima sílaba si la últi-

según indica Menéndez Pidal (1956: 165). En este sentido, Martínez-Gil (1991: 516-517), señala que la existencia de formas como *limde*, donde la nasal continuaba sin asimilar, por lo menos en documentos escritos de la época, puede ser un indicio de que la vocal postónica original efectivamente se encontraba presente todavía. Sin embargo, ello no afecta en lo absoluto la tesis que mantenemos arriba: dichas formas perdieron finalmente la vocal postónica original y se incorporaron al grupo de palabras paroxítonas que se había vuelto mayoritario.

ma sílaba acaba en vocal, y *b*) el que sitúa la prominencia en la última sílaba si ésta acaba en consonante⁶. A continuación se ejemplifican estos tipos básicos de acentuación:

(15)

GRAVES TERMINADAS EN VOCAL	AGUDAS TERMINADAS EN CONSONANTE
cadena	cinturón
sastre	salud
redondo	papel
helado	latín
sabana	canción
jarabe	desliz

Es posible afirmar que cualquier forma que no siga uno de estos dos patrones es una forma marcada. Sin embargo, en los estudios recientes sobre el acento del español, se suele hacer una distinción entre dos tipos de palabras marcadas: excepcionales y marginales. En las palabras excepcionales, la prominencia se sitúa en la antepenúltima sílaba si la palabra termina en vocal y en la penúltima sílaba si la palabra acaba en consonante:

(16)

ESDRÚJULAS TERMINADAS EN VOCAL	GRAVES TERMINADAS EN CONSONANTE
pétalo	lápiz
sábana	árbol
árabe	lunes
crédito	débil
sábado	examen
águila	cráter

⁶ Obviamente las consonantes flexivas a final de palabra (la [s] de plural, por ejemplo) no cuentan para la generalización anterior, pues este tipo de segmentos no cambian el lugar del acento (cf. c[á]sa, c[á]sas).

En las palabras marginales, o bien la prominencia se sitúa en la antepenúltima sílaba y la palabra acaba en consonante, o bien se sitúa en la última sílaba y la palabra acaba en vocal:

(17)

ESDRÚJULAS TERMINADAS EN CONSONANTE	AGUDAS TERMINADAS EN VOCAL
hipótesis	mamá
régimen	bebé
miércoles	colibrí
ómicron	iglu
júpiter	café
déficit	frenesí

La distinción entre los tres grupos de palabras (normales, excepcionales y marginales) que acabamos de presentar se corresponde, en líneas generales, con el porcentaje de palabras de cada tipo que hay en la lengua.

En un corpus de 91 000 palabras del español, elaborado en la universidad de Michigan, aparecen 65 811 palabras terminadas en vocal y 25 189 palabras terminadas en consonante⁷. La acentuación se distribuye del siguiente modo:

(18)

TERMINADAS EN VOCAL			TERMINADAS EN CONSONANTE		
Tipo de palabra	Número	Porcentaje	Tipo de palabra	Número	Porcentaje
graves:	57911	88.00 %	agudas:	24642	97.80 %
esdrújulas:	7327	11.10 %	graves:	512	2.03 %
agudas:	573	0.87 %	esdrújulas:	35	0.05 %
TOTAL	65811	100 %		25189	100 %

⁷ Tales datos pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica: <www.linguist.archive.umich.edu>

Con estos datos queda de manifiesto la marginalidad de las agudas terminadas en vocal, y la excepcionalidad de las graves terminadas en consonante y de las esdrújulas en general (aunque cabe anotar que dentro de las esdrújulas, las terminadas en consonante son mucho más marginales que las terminadas en vocal), en contra de la mayoría abrumadora de las palabras que siguen el patrón regular de la lengua, es decir, las graves terminadas en vocal y las agudas terminadas en consonante.

No obstante, todos los tipos de palabra ejemplificados parecen respetar una restricción que impone la asignación del acento a una de las tres últimas sílabas de la palabra, y nunca más allá de éstas. A esta restricción se le ha denominado, en los estudios recientes sobre acento en español, la “ventana de las tres sílabas”. A menudo se da como prueba máxima de esta condición, amén de la ausencia de palabras con acento antes de la antepenúltima sílaba, el excepcional desplazamiento del acento que palabras como *régimen* exhiben al pluralizarse: *regímenes* y no **régimenes*. Las únicas palabras que pueden tener el acento antes de la antepenúltima sílaba contienen pronombres enclíticos, por ejemplo *encuéntrenmelo* y *búsquemelo*, o bien, son palabras complejas en las que aparece el sufijo adverbializador *-mente*, como *periodísticamente* e *históricamente*⁸.

Los dos patrones regulares de acentuación ejemplificados en (15) pueden ser explicados mediante un solo mecanismo formal. Aunque las excepciones también han recibido un tratamiento formal desde varios enfoques teóricos, no nos ocuparemos en detalle de éstas.

En los trabajos de corte estructuralista era una idea común la de que el acento del español puede caer de un modo

⁸ Obviamente, este tipo de palabras dicen más sobre el estatus morfológico especial tanto de los pronombres clíticos como del sufijo *-mente* en la gramática de la lengua que de los procesos de acentuación. Este tipo de elementos queda fuera del dominio de la acentuación morfológica y caben, en todo caso, en algo que podríamos denominar “acentuación sintáctica”. Por esta razón, en lo sucesivo no nos ocuparemos de las palabras que contienen este tipo de elementos.

libre y, por ende, totalmente impredecible, en cualquiera de las tres últimas sílabas de la palabra. Desde esta perspectiva, ningún análisis sobre la acentuación era posible. Alarcos Llorach (1965: 202) constituye un buen ejemplo de esta postura:

El acento, por ser culminativo, señala el centro de intensidad de cada palabra, y, por ser libre, puede indicar el límite de las palabras de manera diversa: la presencia de un acento indicará que la palabra acaba en la sílaba en que recae: *canción*, o en la siguiente: *canto*, o dos sílabas después: *cántaro*.

En los trabajos de King (1952) y Stockwell y Silva-Fuenzalida (1956), se encuentran posturas muy semejantes.

En oposición a estas opiniones, desde los primeros trabajos generativistas —incluidos los de la Fonología Generativa Natural— se asumió que la localización del acento en español es sistematizable, si bien existen excepciones de diversos tipos. Son exponentes de este estado de la investigación los trabajos de Harris (1969), Hooper (1976), Hooper y Terrel (1976), Whitley (1976) y Contreras (1977). Dado que los análisis propuestos en este marco, al que podemos referirnos en términos generales como fonología lineal, han sido ampliamente superados por análisis más recientes, no nos ocuparemos de entrar en detalles al respecto.

Los estudios más recientes sobre el acento en español siguen en líneas generales la asunción básica de los primeros generativistas, es decir, que la acentuación del español, a pesar de las numerosas excepciones que tiene, responde a un mecanismo sistematizable y en esa medida puede constituirse en el objeto de un análisis que vaya más allá de decir simplemente que “el acento puede caer en cualquiera de las últimas tres sílabas de la palabra”.

En el panorama actual es posible distinguir al menos tres enfoques opuestos para explicar el patrón general de acentuación en español ilustrado en (16). El primero de ellos recurre a la noción de extrametricidad, vista antes. Sin embargo,

gica con información fonológica. En este enfoque el dominio de la asignación del acento no es la palabra sino la base derivativa máxima, es decir la palabra sin morfemas flexivos. Mientras que en una palabra como *carabela*, la [a] final, al ser una marca flexiva de género, queda fuera del dominio acentual, en cambio en una palabra como *camarón*, el dominio acentual es idéntico a la palabra entera. Considérese estas representaciones¹¹:

$$(22) [[\text{ca.ra.be.l}]_{\text{DA}} \text{a}]_{\text{P}} \quad [[\text{ca.ma.rón}]_{\text{DA}} \emptyset]_{\text{P}}$$

Dada esta condición morfológica, la regla básica de acentuación puede ser expresada en los términos siguientes:

$$(23) \textit{Acentúese el elemento que esté más a la derecha dentro del dominio acentual}$$

La asignación del acento, entonces, será de la siguiente manera:

$$(24) [[\text{ca.ra.be.l}]_{\text{DA}} \text{a}]_{\text{P}} \quad [[\text{ca.ma.ron}]_{\text{DA}} \emptyset]_{\text{P}}$$

Finalmente, el tercer enfoque tiene a su representante principal en la figura de Lipsky (1997). Este autor asume que el ámbito de la asignación del acento en español es la palabra. Pero para Lipsky, a diferencia de Harris, la extrametricidad no desempeña un papel relevante en la formalización de la regla general de acentuación.

En cambio, asume que la asignación del acento depende de la formación, a partir de moras, de pies trocaicos (es decir, pies binarios con cabeza a la izquierda), a partir del extremo derecho de la palabra, tal y como se expresa en la siguiente regla¹²:

¹¹ Donde DA = Dominio Acentual y P = Palabra.

¹² La cabeza de un pie (representado por corchetes) es el elemento fuerte dentro de éste, es decir, el elemento sobre el que recae el acento.

(25) *Fórmese un pie trocaico moraico a partir del extremo derecho de la palabra*

De acuerdo con esta regla, que es virtualmente idéntica a la del latín clásico (*cf.* 6) salvo porque no requiere apelar a la extrametricidad, mientras que en una palabra como *carabela* el último pie abarcaría las dos últimas sílabas, en una palabra como *camarón*, abarcaría únicamente la última sílaba. Este hecho está representado en el siguiente esquema:

(26)

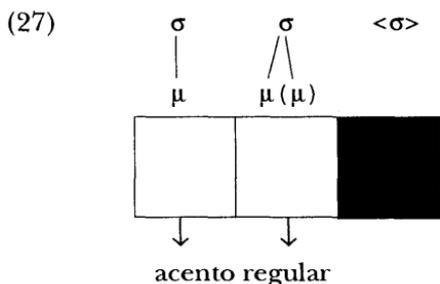
σ	σ		σ
[μ	μ]		[μ μ]
c a . r a . b e . l a			c a . m a . r ó n

Dada esta representación, el hecho de que en palabras como *carabela*, el acento se sitúe en la penúltima vocal, mientras que en palabras como *camarón* se sitúe sobre la última vocal, obedece a una misma sistematización: en ambos casos el acento cae en la penúltima mora de la palabra (es decir, en la cabeza del pie trocaico moraico). Este análisis moraico asume que el español es una lengua sensible a la cantidad. Lipsky, sin embargo, aclara que la sensibilidad a la cantidad silábica en español se restringe a las dos sílabas finales.

Los tres enfoques anteriores explican adecuadamente, y de manera unitaria, los dos patrones regulares expresados en (16). Sin embargo, estos enfoques tienen consecuencias diferentes en lo que respecta al análisis de las palabras que no siguen el patrón regular, como las de (17) y (18). Apesar de ello, la discusión detallada de estas consecuencias tanto para el análisis de los datos del español como para una teoría general del acento caen fuera del alcance de este estudio. En lo que resta, para la comparación entre los sistemas acentuales del latín y del español, retomamos el análisis de Lipsky, según el cual el español sólo es parcialmente sensible a la cantidad silábica y se encuentra en un estado de pérdida progresiva de esta sensibilidad.

IV

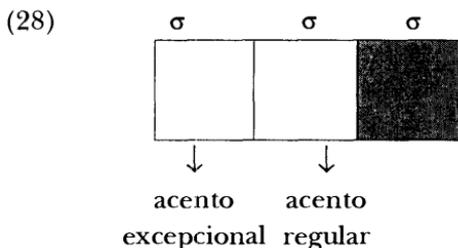
La transición entre el sistema de acentuación del latín clásico y el sistema del español moderno no puede tomarse como una línea continua, sino que es necesario verla como un movimiento pendular, en el que el sistema se ha movido hacia uno de dos extremos: sensibilidad al peso silábico-no sensibilidad al peso silábico. El latín clásico representa el primero de esos extremos, pues como explicamos en I, tenía un sistema de acentuación basado en el peso: la sílaba que recibía el acento era la que dominaba a la penúltima mora de la palabra, es decir, la cabeza del pie trocaico moraico. La última sílaba era, por principio, extramétrica (< >), y nunca contaba para efectos de la acentuación. En este sistema tenemos una “ventana de dos sílabas”, pues el acento sólo podía ocurrir en la segunda o tercera sílaba a partir del final de la palabra:



En este estadio, los acentos paroxítono y proparoxítono eran ambos el producto regular de la regla de acentuación de la lengua, por lo que no existían palabras con un patrón diferente de acentuación que hubiera de estar marcado en el léxico.

Con la tendencia a la acentuación exclusivamente paroxítona iniciada en el latín tardío y continuada en el romance, la regla de acentuación perdió sensibilidad al peso silábico, de modo que los pies trocaicos ya no se formaban a partir de moras, sino a partir de sílabas cuyo peso no tenía ningún

tipo de repercusión. Por lo demás, la “ventana” acentual seguía siendo de dos sílabas, sólo que la última ya no era extramétrica, sólo que, debido al patrón paroxítono que se había establecido, nunca era objeto de prominencia:

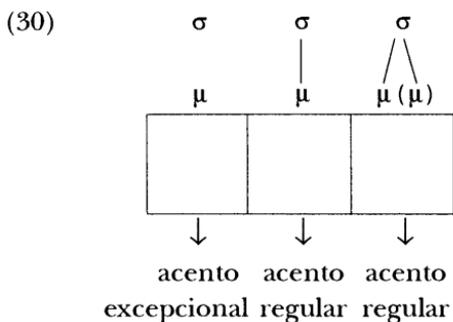


Posteriormente, durante la Baja Edad Media (a partir del siglo XII), el sistema acentual de lo que era el español medieval volvió a sufrir otra modificación. El fenómeno decisivo en esta ocasión fue la apócope de /e/ final, fenómeno ya documentado en documentos preliterarios —siglos X y XI— (Menéndez Pidal, 1956; Penny, 1991). La importancia de la apócope de /e/ estriba en que convirtió en oxítonas muchas palabras que originalmente eran paroxítonas y con ello creó una categoría hasta entonces desconocida: las oxítonas terminadas en consonante, como se ve en los siguientes ejemplos:

- (29)
- a.m[ó].re > am.[ó]r
 ra.z[ó].ne > ra.z[ó]n
 ver.d[á].de > ver.d[á]d

Esto trajo dos consecuencias principales: la primera fue que la “ventana acentual” se amplió por fin a las tres últimas sílabas de la palabra. La segunda fue que la lengua “regresó” de nuevo a la sensibilidad al peso silábico, esta vez determinado no por cantidad vocálica, sino por la existencia de consonantes con valor moraicó. Se generó así un nuevo patrón

de acentuación en el que la prominencia principal de la palabra se asignaba a la última sílaba si era “pesada”, es decir, si estaba cerrada por una consonante: *sal[ú]d*, *col[ó]r*. Si la última sílaba era abierta, es decir “ligera”, el acento se asignaría a la penúltima sílaba. De esta manera, quedó conformada por fin la “ventana de tres sílabas” que existe aún, como vimos antes, en el español actual:



Por otra parte, debemos mencionar que la apócope en palabras con acento antepenúltimo creó también una nueva categoría de palabras: las paroxítonas terminadas en una consonante no flexional:

- (31) [á]r.bo.le > [á]r.bol
c[ó]n.su.le > c[ó]n.sul

Este tipo de palabras escapa al patrón regular del español, puesto que, por tener una sílaba final cerrada, deberían ser oxítonas; la única explicación para este patrón de acentuación es que debe estar marcado en el léxico como excepcional, lo mismo que las palabras con acento proparoxítono. Estas últimas disminuyeron considerablemente después de los procesos de síncope y apócope, pero en los siglos posteriores aumentaron su número debido a la introducción de cultismos con raíz grecolatina como los de (32):

- (32) *dulcíssimo* (Berceo)
prólogo (Alexandre)
magnánimo, pollítico, ypócrita (traducciones, s. XIV)
igneo (J. de Mena).

Estas palabras, sin embargo, no alteraron en lo absoluto el patrón acentual establecido después de la apócope. Lo único que hicieron, en todo caso, fue engrosar (aunque nunca en proporciones considerables) el grupo de palabras marcadas en el léxico como excepcionales.

Si aceptamos el análisis de Lipsky, basado en la formación de pies trocaicos a partir de moras, los sistemas acentuales del latín y el español (considerados como estándares) difieren en que: *a*) el latín tiene unidades (más específicamente, sílabas) extramétricas, mientras que el español no las tiene; y *b*) mientras la sensibilidad al peso silábico en latín afecta a las tres últimas sílabas de la palabra —que son las pertinentes para la regla de acentuación—, en español en cambio, la sensibilidad sólo afecta a las dos sílabas finales. El mayor punto en común entre los dos sistemas radica en que en ambos se forman pies trocaicos a partir de moras y no de sílabas. Por lo demás, las diferencias, no analíticas, sino puramente descriptivas entre ambos sistemas son evidentes: en latín las palabras recibían un acento paroxítono o proparoxítono, pero nunca oxítono, mientras que en español la acentuación proparoxítona es excepcional, mientras que la paroxítona y la oxítona son las regulares.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, EMILIO (1965), *Fonología española*, Madrid, Gredos.
 CONTRERAS, HELES (1977), "Spanish Epenthesis and Stress", *Working Papers in Linguistics*, 3, pp. 9-33.
 DEN OS, ELS y RENÉ KAGER (1986), "Extrametricity and Stress in Spanish and Italian", *Lingua*, 69, pp. 23-48.

- HARRIS, JAMES W. (1969), *Spanish Phonology*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- (1983), *Syllable Structure and Stress in Spanish*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- (1987), "The Accentual Patterns of Verb Paradigms in Spanish", *Natural Language and Linguistic Theory*, 5, pp. 61-90.
- 1992. *Spanish Stress: The Extrametricality Issue*, Indiana, Indiana University Linguistics Club.
- (1995), "Projection and Edge Marking in the Computation of Stress in Spanish", en John Goldsmith (ed.), *The Handbook of Phonological Theory*, Cambridge, Massachusetts, Blackwell.
- HAYES, BRUCE (1995), *Metrical Stress Theory: Principles and Case Studies*, Chicago, University of Chicago Press.
- HERRERO LLORENTE, VÍCTOR (1971), *La lengua latina en su aspecto prosódico con un vocabulario de términos métricos*, Madrid, Gredos.
- HOOPER, JOAN B. (1976), *An introduction to Natural Generative Phonology*, New York, Academic Press.
- y TRACEY TERRELL 1976. "Stress Assignment in Spanish: A Natural Generative Analysis", *Mmussa*, 10, pp. 64-110.
- KING, HAROLD V. (1952), "Outline of Mexican Spanish phonology", *Studies in Linguistics*, 10, pp. 51-62.
- LIPSKY (1997), "Spanish word stress", en Fernando Martínez-Gil y Alfonso Morales Front (eds.), *Issues in the Phonology and Morphology of the Major Iberian Languages*, Washington D. C., Georgetown University Press, pp. 559-593.
- LLOYD, PAUL M. (1987), *Del latín al español*, Madrid, Gredos.
- MADRID SERVÍN, EDGAR A. (1996), *Las representaciones fonológicas y el cambio histórico. La formación y evolución de los grupos romances en español*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- MARTÍNEZ-GIL, FERNANDO (1991), "The insert-delete parameter, redundancy rules, and neutralization processes in Spanish", Héctor Campos y Fernando Martínez-Gil (eds.), *Current Studies in Spanish Linguistics*, Washington, D. C., Georgetown University Press, pp. 495-571.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1952), *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1956), *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe.

- NIEDERMANN, M. (1945), *Précis de phonétique historique du latin*, París, Klincksieck.
- OTERO, CARLOS P. (1971), *Evolución y revolución en romance. Mínima introducción a la fonología*, Barcelona, Seix Barral.
- OTERO, CARLOS P. (1976), *Evolución y revolución en romance, tomo II. Mínima introducción a la diacronía*, Barcelona, Seix Barral.
- (1986), "A Unified Metrical Account of Spanish Stress", en M. Brame, H. Contreras y F. J. Newmeyer (eds.), *A Festschrift for Sol Saporta*, Seattle, Noit Amrofer, pp. 299-332.
- PENNY, RALPH (1991), *A History of the Spanish Language*, Cambridge, Cambridge University Press. Existe traducción al español: *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.
- ROCA, IGGY (1988), "Theoretical Implications of Spanish Word Stress", *Linguistic Inquiry*, 19, pp. 393-423.
- (1990), "Diachrony and Synchrony in Spanish Stress", *Journal of Linguistics*, 26, pp. 133-164.
- (1997), "On the role of accent in stress systems: Spanish evidence", en Fernando Martínez-Gil y Alfonso Morales Front (eds.), *Issues in the Phonology and Morphology of the Major Iberian Languages*, Washington, D. C., Georgetown University Press, pp. 618-663.
- STOCKWELL, ROBERT P., J. DONALD BOWEN e ISMAEL SILVA-FUENZALIDA (1956) "Spanish Juncture and Intonation", *Language*, 32, pp. 641-665.
- WHITLEY, M. STANLEY (1976), "Stress in Spanish: Two Approaches", *Lingua*, 39, pp. 301-332.